

# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJÓZ 24 DE SETIEMBRE DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NÚMERO. 28
LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.				

## LA NUEVA CRÓNICA.

### ALGO MAS SOBRE EL CEMENTERIO DE FREGENAL.

No há muchos dias me entregaba el cartero, entre mi correspondencia, un número del periódico *El Siglo futuro*, con faja dirigida á mi humildísima persona. Tal regalito, sin ser suscriptor, me llamó la atención y procediendo á abrirle, me encontré con un artículazo de seis columnas y media que, francamente, me parecieron seis columnas y media de carlistas de los de Oroquieta, mandadas por el mismo jefe en persona, ó por su lugar-teniente, que pudiera llamarse P. A., y que asentaban sus reales en Mérida, en la ciudad del manicomio de Extremadura y de las antiguas edificaciones romanas, para estar quizas mas cerca de la jaula y de la camiseta de fuerza, por si acaso el coraje con que acometen á los «cementistas» de Fregenal, se trocaba en furiosa locura.

Leí con santa paciencia a aquel artículo largo y minucioso, con su estilo pesado, ramplonazo, machacon, empalagoso y laberíntico: leí aquella plática de treinta reales llena de falsedades y de ofensas contra respetables personas de Badajoz y Fregenal y hasta contra los «granujas» de los periodistas, así nos llama el articulista P. A. digno compañero en el oficio, y leído y relaido todo lo que decía; no pude menos de exclamar: estos carcondas, cuando no están en el campo descarrilando trenes y cometiendo fechorías, están en el lavadero, en el arroyo, como aquí se dice, y quieren cobrar el barato con frases incultas y con palabras dignas de un juicio de faltas, ya que en el campo de batalla no pueden descuartizar á todos los liberales.

En este campo de batalla ya es otra cosa: aquí no valen frases injuriosas, sino palizas en esas espaldas neas que cada cuarto de siglo presentan á la varada hierro de los liberales. Cada treinta ó cuarenta años hay que curtirles el cordobán á balazos á estos absolutistas. Nuestros padres, durante la menor edad de Isabel II, tuvieron que darles una lección: nosotros se la hemos dado durante la época de la revolución de Setiembre y nuestros hijos tendrán también quedársela cuando menos se piensen.

Y esta necesidad de meterles en cintura de vez en cuando, reconoce por causa la terquedad y la intransigencia clerical en que se encuentran siempre colocados.

No les convence ni razones, ni buenas palabras, ni leyes justas, ni principios de equidad, ni necesidades locales apremiantes. No les convence ni la marcha progresiva y triunfante de los hombres y de los tiempos: no les convence ni los hechos históricos que acaecen y que por cima de toda excomunión mayor y menor pasan á la categoría de hechos consumados como el del reino de Italia, la libertad de conciencia en España, la expulsión de frailes y monjas; la desamortización eclesiástica, etc., etc.;

no les convence ver á to lo el mundo en libertad religiosa y á pueblos como Nueva-York, emporio de la riqueza y de la industria, donde hay 1.400.000 habitantes, y 700.000 ó mas son libre pensadores y estos viven tan perfectamente bien como el resto de la población, dividida en cientos de sectas, desde la católica hasta casi la de los mormones: no les convence ver que si los cristianos son por un cálculo trescientos millones de creyentes, sólo en el Asia hay ochocientos millones de seres que á buen seguro los más de ellos no saben ni que existe el catolicismo en el mundo y apesar de esto viven y vivirán y tienen y tendrán su civilización y su larga historia: no les convence ver á este planeta tierra figurando en el concierto de millones y millones de seres planetarios de inconmensurable magnitud y portentosa grandeza, llenos todos de seres según la teoría de la pluralidad de mundos habitados y la que no concuerda con otras teorías religiosas: no les convence ver á esa multitud de religiones, de sectas y de sacerdotes esparcidos por toda la redondez de la tierra, luchando entre si y llevando cada una su arca cerrada, donde todos creen tener guardadas las únicas, verdaderas y legítimas rosquillas de la tía Javiera; no les convence, en fin, ver á las primeras inteligencias del mundo desde Kant hasta Victor Hugo protestar contra cierto orden de cosas y sobre todo, contra toda intransigencia religiosa.

No hay, pues, razones que lleven el convencimiento al ánimo del clero, para que sea prudente, expansivo, condescendiente y tolerante en sumo grado, visto no solo lo dicho, sino mucho mas que se pudiera citar. Y su intransigencia sube de punto precisamente cuando debía bajar rápida y veloz al tratarse de pueblos como Fregenal que son católicos á prueba de bomba, esto es, á prueba de desprecios y de desdenes clericales. Pueblo donde timoratas señoras y míticas viudas y doncellas se rejuvenecen al ver un presbítero y oyen con la boca abierta, como el bobo de Coria, todo cuanto les dicen los padres de confesion. A este pueblo tan religioso es al que se le amenaza, ó mejor dicho, á los autores del nuevo edificio mortuario, con las penas del Concilio Tridentino, en su sesion 22, dejando asomar el escribidor P. A. por bajo de su balandran la boca de su cañon de madera como el de Barba-azul y que es capaz de llenar con bala de algodón ó con píldoras Holloway.

A este edificio mortuario, á esta mansión de los muertos es al que llama matadar el aludido *Siglo futurista*, usando esta forma de lenguaje propia de los traperos de gancho y canasta y sin reparar que en él descansan los restos de nuestros semejantes.

Este edificio mortuario es el que ha promovido el conflicto ó cuestion administrativa-religiosa que nunca debió nacer, dados los antecedentes de este asunto. Porque el municipio de Fregenal hace veintisiete años que está solicitando al clero para que construya un campo santo nuevo, dada la imposibilidad de que continúen

sierviendos los antiguos; y porque dicho municipio ha cumplido con todas las leyes del reino, desde la 11, título 13, Part. 1.ª hasta las Reales órdenes de 2 de Junio de 1833 y 13 de Febrero de 1834, invitándole para que se construyera con los fondos de las fábricas de las Iglesias; y como los curas párrocos manifestaron, y así consta, que no tenían dinero para hacer esa obra, todos de comun acuerdo, por libre y voluntario consentimiento pactaron en sesion de 30 de Abril que el cementerio fuera municipal, toda vez que esos párrocos dijeron que no podían ni querían, ni les convenia construirlo. Tengo entendido que el Municipio de esta ciudad vá á publicar una Memoria acompañada de documentos justificativos y en esa Memoria hay hasta exceso de legalidad para acreditar que el clero pide sin razon derecha en esta ocasion.

Los pueblos interin llegue el dia de la secularización de los cementerios pueden construir estos y ser propietarios y usufructuarios de ellas, pues aparte de la ley municipal, recordaré al *Siglo-futurista* que me ocupa, otro conflicto algo analogo al presente que ocurrió en Palencia y que puede servir de dato para ilustrar esta cuestion.

En el año de 1847 el Ayuntamiento de la ciudad citada habia hecho gastos de entidad ampliando sus cementerios y construyendo una Capilla en el mismo y como se formara cuestion sobre los derechos de sepultura entre los dos condominios, el Gobierno, oyendo el Consejo Real y al vicario eclesiástico de Madrid, mandó formar un Reglamento y se formó de acuerdo entre ambas autoridades y S. M. aprobó aquel, terminando así las diferencias. Por ese Reglamento el Municipio nombraba un capellan para el servicio del cementerio, que aprobaba el Obispo y los derechos sepulturales se partian, siendo dos terceras partes para el Municipio y una tercera parte para las fábricas.

Entonces no se le ocurrió al Obispo de Palencia andar con resistencias para bendecir aquella parte de cementerio nuevo y estuvo conforme en reconocer la propiedad y el usufructo que correspondia á aquel Ayuntamiento.

Pero dignas personas mas autorizadas y competentes que este feligrés, resolverán este asunto con entereza y energia. Y le resolverán sin temor á que se lleve adelante un recurso de alzada contra acuerdos de este Municipio, ni á que venga una litiscontenciosa administrativa, pues si el comunicante P. A. cuenta con aquel á que alude, el Municipio contará con otros y con otros. La cuestion, pues, legal, íntegra quedará á la resolucion de quien deba resolverla, y lo que se falle, aquello se cumplimentará sin que el digno profesor de veterinaria, Sr. Moreno, que es segundo alcalde, tenga que aplicar las leyes del acial y del pujabante, aun que tuviera que cursar de hidrofobia por ausencia de medios á aquellos á quienes Voltaire calificaba de una manera tan dura, pero menos aun de lo que se merecen.

Desengañese, pues, el clero alto y

bajo. Los tiempos que corren no son ni los de Carlos II el Hechizado, ni los de Felipe II. Sin bendecir el cementerio nuevo, Fregenal vive tranquilo y dedicado á sus faenas agrícolas, sin que por eso cada uno deje de comer y de beber con apetito, á sus horas. La tierra ya está bendita desde que dios la creó, como dicen por acá los jornaleros y si viene por estas tierras y como anuncia el escribidor P. A., tenga mucho cuidado con alguna pulmonía vacante porque si muere entre nosotros, á él y á su telar les vamos á enterrar en el «matadar», con todo el sentido católico posible.

UN FELIGRÉS DE FREGENAL.

### MANIOBRAS CENTRALISTAS.

Segun el corresponsal de nuestro apreciable colega *El Reformista Andaluz*, los centralistas, para defenderse contra el Duque de la Torre, han ideado demandar el apoyo de la teocracia. ¿Cómo? Muy pronto dejará de ser un secreto. El duque tiene entre sus proyectos liberales para cuando llegue al poder, uno magnífico. El arreglo del culto y el clero, con objeto de introducir en el presupuesto importantes economías. Al efecto pedirá una ley á las Cortes para disminuir el número de obispos, suprimir las plazas de canónigos y algunos centenares de parroquias, para que sea menor el número de curatos. La cosa se haría gradualmente, respetando los derechos adquiridos. Cada vez que un canónigo falleciese, su cargo quedaria sin proveer, y lo mismo ocurriria con los obispos en aquellas diócesis que quedasen incorporadas á otras. En cuanto á la disminucion de los curatos se haría dejando en cada población una iglesia por cada veinte mil habitantes, en aquellas ciudades donde hay doce, catorce y hasta veinte y tantos templos. Las iglesias vacantes pasarian á ser propiedad del Estado vendiéndose sus solares para destinar los productos á carreteras, puentes y canales.

Y añade el corresponsal:

Este proyecto atribuyen los centralistas á Serrano, para el dia que de un modo ó de otro el poder vaya á sus manos. Y como les interesa que el duque encuentre grandes obstáculos, han ideado dar á conocer anticipadamente el proyecto, á fin de que el clericalismo, dispuesto á la pelea cuando de sus intereses se trata, se apresete a la lucha. Anoche se habló de este proyecto en determinado círculo político.—Usted cree, oí decir á un pariente de cierto príncipe de la iglesia, que el duque esté dispuesto á disminuir el culto y el clero de esa manera?—Si, señor, contestó el interpeado.—Entonces, arguyó el otro, su ministro de Gracia y Justicia debe ser el mismo Suñer y Capdevila en persona.—No, señor; en ese caso el ministro reformador sería la necesidad, constantemente aplazada y cada dia mas perentoria, de llevar á cabo la reforma del clero.

Y el que así se espresaba, algo amigo del duque, se estendió en consideraciones para probar que en nin-

guno de los países católicos, teniendo en cuenta la proporción exacta de sus habitantes y de su riqueza, hay un clero tan numeroso como en España, sin contar con los frailes y jesuitas que no cobran del Tesoro. Y acabó preguntando.—¿Por qué un gobierno de orden, sinceramente católico, no ha de proponer el arreglo del clero, máxime cuando en realidad han caducado los antiguos concordatos? No había terminado la respuesta, cuando un centralista, amigo de Martínez Campos, con irritado acento replicó de esta manera:

—Si el duque acaricia tan descabellado proyecto no será ministro con D. Alfonso. Disminuir el número de obispos, suprimir los canónigos y dejar menos parroquias, todo esto no cabe en la actual monarquía. Así se expresó, poniendo término a la controversia. Ahora bien: ¿es cierto que el duque tenga ese importante proyecto, ó es que se lo atribuyen sus adversarios para inutilizarle dentro del actual orden de cosas? Lo ignoro completamente. Pero es probable que de cualquier modo se pretenda por los amigos de Martínez Campos malquistarle con los elementos teocráticos.

X. X.

Una carta del Sr. Salmeron.

Con motivo de la sentida muerte del inolvidable republico D. Salvador Saulate, nuestro respetable amigo e Sr. Salmeron ha escrito la siguiente carta cuya lectura recomendamos.

«París 14 Setiembre de 1882.

Señor don José García Alvarez,

Mi querido amigo: Profunda pena me ha causado la noticia de la muerte de Saulate. En él ha perdido la democracia un valioso defensor, y el partido republicano progresista uno de sus más preclaros representantes. Ya hemos ido dejando tantos en el camino, que si nos quebrantan esas repetidas desgracias el ánimo le entristecen.

Ruego á V. que en mi nombre manifieste á la respetable familia de Saulate las cordiales simpatías que me unen á su duelo.

Hay que suplir, redoblando el esfuerzo, el hueco que dejan combatientes tan animosos como Saulate. Para honrar dignamente su memoria, que trabaje con empeño la junta de nuestro partido en prepararse á las próximas elecciones, aprovechando esta ocasion para hacer efectiva la coalición de las fuerzas republicanas.

En la próxima saldré á pasar unos días con mi familia. Le abraza su afectísimo amigo — Nicolás Salmeron. »

En efecto, la mejor manera de honrar á los que no existen, es obrar del modo que ellos lo harían si viviesen.

Ecos políticos.

Lamenta un periódico conservador que los generales se mezclen en política.

Lo que lamentará el colega canovista es que los generales hagan política que no sea conservadora.

Pues si algunos generales no hubiesen venido en ayuda de los conservadores, ¿hubieran estos conseguido lo que tanto deseaban y hubiesen gobernado durante seis años?

Anúnciase la salida para Murcia del general Lopez Dominguez.

¿Lo hará con el objeto de secundar á su amigo y compañero en destierro Sr. Balaguer que viene haciendo una campaña tan activa en Cataluña contra la situación fusionista?

Así debería hacerlo porque ó no se inician las disidencias, ó hay que tra-

bajar con actividad y perseverancia contra las causas que la han producido.

Ciertamente que la disidencia fusionista no ha correspondido en este interregno parlamentario á los bríos y coraje con que se despidió del Sr. Sagasta, al cerrarse la legislatura.

En Santander ha fallecido en casa de un dentista una señora, que acompañada por una criada, fué á sacarse una muela.

Creería sin duda que el dentista era un esbirro del señor Camacho, que en vez de extraerla la muela, iba á sacarla la quijada.

Porque entre un dentista y el actual ministro de Hacienda no hay diferencia ninguna. Si el uno saca las muelas y se lleva los cuartos, el otro nos hace sudar el quilo y con sus crecidas exacciones nos deja á la luna de Valencia.

«Mentira parece! decía estos días un periódico madrileño. Solamente viven alegres pensando en bailes, cacerías y expediciones divertidas, aquellos que por su posición oficial tienen el mas imperioso deber de sentir los males de la patria y de pensar en sus eficaces remedios.»

Lo menos creeran nuestros lectores que el periódico que así se expresa es un republicano furioso mal avenido con las instituciones actuales.

Pues se equivoca de medio á medio.

El periódico que tan disgustado se muestra por las diversiones y futilidades de los que por su posición oficial tienen el mas imperioso deber de sentir los males de la patria, se llama *El Conservador*, y lo es de los pies á la cabeza.

¡Mentira parece!, pero es verdad. Los conservadores solo ven estas cosas cuando están cesantes. Cuando no, hacen como vulgarmente se dice la vista gorda: sinó contribuyen con sus complacencias á que se realicen, que es lo general.

Los periódicos carlistas siguen dando ante el país el espectáculo repugnante de sus deformidades y miserias.

Entre mestizos y nocedalistas se ha armado tal algarabía y se lanzan tales improperios é insultos, que avergüenza trasladarlos al papel.

A no verlos, parecería increíble que los que se llaman defensores entusiastas y únicos de una religion de paz y caridad, se traten con ese odio y encarnizamiento que revelan en sus escritos.

Bien es verdad que al *neo* le gusta predicar las virtudes para el prógimo, pero reservándose él el derecho de obrar como mejor cuadre á sus propósitos puramente políticos.

Palabras de *El Cabecilla*, periódico carlista pero anti-nocedalista:

«¿Si resultará, al fin y al cabo, que no se puede ser carlista íntegro, sin haber sido antes bandolero político?»

¡Atízal sin intencion y alcanza que llevan las palabras trascritas.

Alguien habrá que recoja la alusion que es fuerte y maligna.

Pero, en fin, que se arreglen, que entre *neos* anda el juego.

De *El Diario Español*:

«El primer debate político en el congreso, servirá segun dicen, para deslindar quienes quieren la Constitución de 1869. Se cuentan entre los que se manifestarán partidarios de ella todos los demócratas, los amigos del duque de la Torre y varios constitucionales.»

Mala noticia para el Sr. Sagasta, cuyo fin se aproxima á pasos agigantados.

Por supuesto que si el antiguo revolucionario de *La Iberia* tuviera la virtud de la consecuencia, buena ocasion

se le presentaba para declararse partidario y defensor de la Constitución de 1869 que le sirvió de bandera durante algun tiempo de su oposicion.

Pero si quiere; el Sr. Sagasta prefiere vivir en amigables componendas con los Martínez á emprender por sendas liberales su conducta política.

De todo un poco.

EGIPTO.

Once miembros del gobierno rebelde serán con tenados á muerte. Los coroneles Arabi, Ali Fehmi, Abdullal, Tulba y Rubi; los Bajas Mahmud Samy, Mahmud Fehssui, Abdallab Neddin y Nasan Mussa el Akhan; los jeques Essad y El Adrassi.

Así lo dice un despacho del Cairo dirigido á un periódico de París, sin pormenores ni explicaciones de ningun género. No sabemos, pues si es una opinion del corresponsal, fallo probable de un consejo de guerra ó sentencia personal de un príncipe rencoroso que no ha sabido defender su dignidad ni su trono. Dicese que M. Malet, cónsul general de Inglaterra que, es quien maneja ese maniquí llamado Tewfic, ha enviado á sir Garnett Wolseley una lista que comprende precisamente á esos once personajes como instigadores de cuanto ha pasado en Egipto para que se les inflija un castigo ejemplar. Nos repugna creer que Inglaterra pretenda proceder á una liquidación de rencores y agravios como si ya no la hubiese ejecutado en Alejandria y en Tel-el-Kebir.

Cuanto hasta ahora ha anunciado el telegrafo acerca de la conducta de Arabi desde que entró en el Cairo y vió que las cosas estaban perdidas, desde que vió tornarse en crueles enemigos los que la vispera todavia se disputaban el honor de besar su mano ó arrancarle una sonrisa, todo ha sido empeño en hundir mas profundamente al venecido en el abismo en que ha caido. Se nos dijo que habia sido preso por la policia como el mas común de los criminales cuando intentaba escapar entre el tropel de despavoridas gentes que buscaban su salvacion en las barcas del Nilo. Esto pareció desde luego inverosímil, pues le hubieran sobrado medios de huir cómodamente antes de entrar en el Cairo y aun desde el Cairo mismo, cuando todavia el prefecto de policia no estaba en comunicacion con los ingleses. Supusimos que descorazonado ante el espectáculo de aquella cobarda asamblea tan belicosa (la vispera, ante la súbita ruina de todas sus ambiciones habia preferido esperar á sus enemigos antes que intentar una deshonrosa fuga ó correr azares y peripecias en un escondrijo. No nos equivocamos.

Nadie intentó prenderle. Cuando entraron los ingleses, Mac Pherson envió un piquete de soldados indios á su casa para que le prendiesen. Al verlos llegar Arabi, se adelantó á recibirlos en la escalinata de su palacio y se constituyó prisionero del general Mac Pherson. Le habian abandonado todos sus servidores. Entregóse sereno y digno. Su semblante estaba contraído; mostró á los soldados con un gesto á su fiel Tulba, que le acompañaba, y ambos siguieron á los soldados. Ni uno ni otro habian dado paso alguno ni practicado gestion para escapar durante las veinticuatro horas que precedieron á su prision. La poblacion se mostró con ellos cobarde y cruel. Diez bajas fueron presos, entre ellos Hassan Cherei Ibraim, Khali y Kamil. Entre tanto se representaba en Alejandria una comedia grotesca. Habia mucha gente en el palacio esperando ansiosamente la ocasion de presentarse al jefe para manifestarle su ardiente adhesion. Entre ellos estaba el diputado por Alejandria que un mes antes habia

proclamado á Arabi por salvador de la patria. Acababa de manifestar en alta voz su deseo de que ese perro de Arabi fuese ahorcado, cuando entró precipitadamente un soldado con un despacho para el jefe diciendo: ¡Arabi es prisionero! Toda aquella turba lanzó un grito de satisfaccion. Todos sin ceremonia alguna se precipitaron á felicitar al jefe. Ya en su presencia, redoblaron sus aclamaciones y gritos de entusiasmo. El corresponsal del *Times* dice que no ha visto demostracion mas entusiasta que aquella. El jefe, sin embargo no se hacia ilusiones sobre la sinceridad de la ovacion. No sin malicia le felicitaba el referido corresponsal por la lealtad de aquellas gentes.

—Si, respondió Tewfic, hace un mes hubiesen aplaudido con el mismo entusiasmo la noticia de que yo habia sido hecho prisionero.

Dicen de Lóndras á un periódico de París que el mharadjá Dgulip-Singh, príncipe indio, destronado, que hace muchos años reside en Inglaterra, como se supuso al principio que sucedería con Cettiwayo, ha manifestado el propósito de presentarse candidato conservador en las proximas elecciones parlamentarias en el distrito de Whithy. Luchará contra el representante actual de aquel distrito, que es el célebre apóstol de la paz, Arturo Pease.

Si triunfase Dhulip, pronto veriamos á un ex-rey indio ocupando un asiento de la Cámara de Comunes.

De La Publicidad de Barcelona:

«Entre tres y cuatro de la madrugada de anteayer en el cauce del Besos, fueron robados cuantos carreteros procedentes de Moncadas se dirigian á esta ciudad. Los ladrones que con la mayor tranquilidad se dedicaron á esta faena unas veces eran dos y otras cuatro.

Los carreteros fueron despojados de sus mantas y de cuanto dinero llevaban, pero no fueron malt ratados por los ladrones que no tomaron para esta fechoria la menor precaucion, pues ni siquiera se taparon ni embadurnaron la cara.»

Si la Guardia civil no estuviera muchos días ocupada en prestar auxilio para los embargos, tal vez no ocurrirían hechos como los que refiere *La Publicidad*.

Reformas legislativas.

Segun *La Correspondencia*, las que se relacionan con el personal de la magistratura y tiene en estudio el señor Alonso Martínez, no se desatienen por este ni un solo momento.

Los informes *fid dignos* del colega le permiten asegurar que el Licurgo bargaés pasa todas las mañanas en su despacho teniendo á sus órdenes al señor Briz, único oficial de Secretaria que presta servicio en San Ildefonso, formando los cuadros de personal para los nuevos tribunales.

Y añade después:

«Segun nuestras noticias, el señor Alonso Martínez ha elegido ya los presidentes y fiscales, sirviéndole de guía un expediente reservado que abrió por sí mismo, apenas se votó en el Congreso la ley de autorizacion.»

Con efecto, nos consta que el ministro de Gracia y Justicia, convencido de que los presidentes y fiscales son el eje del juicio oral, no quiere encomendar á nadie su designacion, y deseoso del mayor acierto, se dirigió confidencialmente á los magistrados del Tribunal Supremo, á los de la audiencia de Madrid; á los presidentes y fiscales de las audiencias de provincias y á cuantas personas pueden conocer á fondo el personal, preguntándoles quienes, que ellos supieran, tienen el talento, la instruccion jurídica, y sobre todo, las condiciones de palabra y de carácter que se requieren para dirigir y sostener los debates judiciales.

Segun parece, esta informacion *secreta* ha dado excelentes resultados, pues no es probable, ni siquiera vero-

simil, que deje de ser apto para aquellos cargos una persona de cuya aptitud respondan doce ó eatorce ó más magistrados que no se han puesto previamente de acuerdo para recomendarla, respondiendo á la consulta del ministro.

Ignoramos si existe ó no la informacion á que se refiere *La Correspondencia*.

Pero lo que no se nos oculta, es que de poco sirve aquella si, como de costumbre, tratándose del gobierno fusionista la informacion es fácil que se eche en olvido, y que se concedan las plazas antes al favor que al verdadero mérito. Quien viva lo verá.

Seccion provincial.

La feria de Olivenza ha estado desanimada.

Así lo dice *El Oliventino*. En cambio la gente de aquella ciudad y la de Badajoz ha contribuido con su animacion á la feria de Elvas.

De *El Látigo* de Llerena:

«Es escandaloso lo que viene ocurriendo desde hace algun tiempo en la importante villa de Azuaga.

Con el mayor desprecio del mundo se expendían carnes muertas en las casas particulares sin que la autoridad local haya tomado medida alguna á fin de cortar tan perjudicial abuso.

Está visto, en ciertos pueblos no se puede ser ganadero y alcalde á un mismo tiempo.

El abuso á que se refiere el colega, puede ser muy perjudicial para la salud pública y es preciso que intervenga en el asunto quien deba hacerlo.

Seccion local.

De *La Nueva Revista Extremeña*:

«Es tan alarmante la frecuencia con que ocurren en esta capital incendios producidos por petróleo, que merece fijar la atencion de las autoridades y adoptar medidas enérgicas de precaucion para evitar las desgracias que pueden ocurrir y calmar el desasosiego de mucha parte del vecindario, que teme, con justísimo motivo, que se repitan esos terribles accidentes, que si hasta ahora no han sido de lamentar, pueden serlo en lo sucesivo.

Existen dentro de Badajoz grandes depósitos del líquido combustible, sin ningun genero de condiciones de seguridad y garantia para el vecindario, y ésto no debe tolerarse por las autoridades, sin que el día de mañana les alcance una gran responsabilidad en los siniestros que pueden sobrevenir.

En otras poblaciones se dictan severas reglas para la situacion y condiciones de los grandes depósitos de petróleo, y no se permite que en el centro se acumulen grandes cantidades y si solamente las que se calculan que pueden consumirse en el día.

Es cierto; y unimos nuestra voz á la de *La Nueva Revista* para que iguales providencias se tomen en Badajoz.

Esto mismo se solicita en una exposicion que están firmando muchos vecinos.

Cuatro jóvenes de esta ciudad, que se hallaban trabajando en la dehesa de Benavides fueron el día 21 á la feria de Elvas atravesando al efecto el Guadiana por un sitio que no ofrecia peligro alguno: al regresar en la noche de dicho día á la dehesa mencionada, decidieron pasar el río en un barco que encontraron abandonado junto á una de las orillas, y comienzan á llevar á cabo su propósito; pero á los pocos instantes, el barco se hundió y murieron aho-

gados tres de aquellos infelices jóvenes. El otro, único que sabia nadar, logró gaurar la orilla opuesta.

El juez interino de 1.ª instancia señor Paez se constituyó ayer acompañado del escribano Sr. Retana, en la dehesa de Benavides, para practicar las diligencias que la ley ordena.

Otra desgracia ocurrió en la noche del 21, en término de esta ciudad si bien á poca distancia del Montijo. Uno de los trenes descendentes cogió á una pobre mendiga que se encontraba junto al ferro-carril, dejándola muerta en el acto.

A los dos accidentes desgraciados que acabamos de referir tenemos que agregar otro. Una niña de 7 años que vive en la calle de Moraleja, fué herida gravemente por una mula que al pasar dicha niña le dió una fuerte coz.

Mil. Spelterini que ha trabajado hoy en la plaza de toros es un verdadero prodigio.

Lastima es que no de otra funcion, que probablemente estaria mas concurrida.

MENUEDEMIAS.

Los americanos son originales en todas sus cosas. Dos jóvenes enamorados fueron á pasear á orillas de un río, y habla que te habla, llegó la noche, y cuando quisieron regresar habia ya partido el tren que esperaba la chica para regresar á la casa paterna. Pues señor, que los pobrecitos fueron á una fonda posada, tomando el un cuarto señalado con el núm. 41 y ella el 43. El novio estaba impaciente y asustado y contó al posadero el conflicto. El fondista, que no era rana, se dió una palmada en la frente, despertó á un cura que pernoctaba también en la hospedería y en un santiamén casó el pater á los dos tortolitos.

Hay que advertir que en los Estados Unidos no se leen amonestaciones como en España, por cuyo motivo no encontraron ningun inconveniente en casarse en una casa particular y por añadidura en una fonda. Esto ocurría á las once de la noche: á las doce el registro de la fonda manifestaba que el huésped del número 41 habita ba con la huéspeda del núm. 43.

«Y por si, lector, dijeres que es cuento, como me lo contaron te lo cuento.»

Noticias bibliograficas.

El número 30 del ilustrado *Periódico para todos*, que acaba de ver la luz pública no solo no desmerece de los publicados hasta el día, sino que en la impresion, papel, tipos y bonitas laminas aventaja á aquellos, creyendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos á cuantos desean pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en paises remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.—Madrid.

El sumario del presente es como sigue: Texto.—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La calavera, por D. Pedro Escamilla.—A la luz de un farol, por don Antonio Riesco.—Los turcomanos, por don Torcuato Tárrago.—Los baños del Manzanares, por don Pedro Escamilla.—Seccion de causas célebres.—Seccion festiva.

Grabados.—La caza de los cocodrilos.—Los exploradores ingleses.—Los boers. Administración, Barcos, 2 duplicado 3.ª, Madrid.

Hemos recibido el número 26 de *La Moda Ilustrada*, periódico para familias, bordadoras, modistas y profesoras de instruccion primaria, cuyo sumario es el siguiente:

Nuestros Grabados.—Número 1. Sombrero de paja.—2. Traje de calle.—3. Puntilla para funda de almohada.—4. Banda para tapicería.

—5. Traje de campo.—6. y 7. Traje de cachemir de las Indias.—8. Esquina de Tapete.—9. Cuello bajo.—10 y 11. Traje de calle.—12. Banda de aplicacion.—13. Sombrero de terciopelo.—14. Motivo de bordado á punto en cruz.—15 y 16. Gabán de felpa y raso.—17. Traje de entretiempo para niños de 10 años.—18. Traje para niña de 12 á 15 años.—19. Traje para niño de 1 á 2 años.—20. Otro traje para niño de 1 á 2 años.—21. Sombrero de paja inglesa para niña de 6 á 10 años.—22. Otro sombrero de paja de arroz para niña de la misma edad.—23. Sombrero de fieltro gris.—24. Traje para niña de 10 años.—25. Otro traje para niña de 5 á 6 años.—26. Otro traje para niña de 6 á 8 años.—27. Traje para niña de 10 años.—28. Entredós bordado.—29. Banda bordada. Figurin iluminado núm. 56.—Fig. 1.ª Traje de visita.—2.ª Traje de calle. Patron Cortado. Texto.—Advertencia.—Explicacion de los grabados, figurin iluminado y revista de modas, por Adela Aja de Hernando.—Patron cortado, por...—Literatura: Una boda en la gartera, por Mariano Lalliga y Alfaro.—Maldonata, ó el instinto de una leona, por S. S. de la C.—La mina de oro (conclusion), por Juana de la Puerta y Vicalino. Sendas opuestas, (continuacion).—Correspondencia.—Anuncios.

ABONARÉS DE CUBA.

ALCANCES Y CRUCES: se practican todas las operaciones de la conversion, por una comision módica. Tambien se compran, *La Auxiliar*. Jardines, 18, duplicado, principal, derecha. Madrid.

VAPORES-CORREOS.

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	de cada mes.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje de las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadulzor. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y dos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Californiaco, Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañalra, Coquimbo y Valparaiso. es por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compania, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

DARÁN DETALLES EN BADAJOZ D. DIONISIO FERNANDEZ.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y fisica.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de brea de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes toses, catarros del estómago, de la vejiga, de los bronquios etc., etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon. Frasco de libra, 8 reales. Farmacia de Valdés.—Badajoz.

ALMACEN DE MUEBLES.

21, Arco-Aguero, 21

Badajoz.—Sucursal de la casa central de Madrid, Reina, núm. 27.

Magníficos salones, gabinetes, dormitorios completos en palo santo. Comedores de roble y nogal, relojes, candelabros, bronceos, mol de Italia y servicio de agua. Muebles de todas clases.

Bastones con caprichosos puños, muy elegantes. Agua de Colonia superior, á 14 reales. Legítima agua de Botó; el mejor dentífrico á 12 rs. frasco. Cold-cream inglés, para embellecer el cutis. Polvos superfinos para el tocador.—Precios económicos.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser carne verdadera con integramente todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Bizcochos (forma inglesa) con carne. Croquetas de chocolate con carne. POTAJES con carne.

Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris.—Ed. Moride 2, Rue Brognart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. G. Gimenez.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS AL AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOCHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglo del sexo, infartos de la matriz, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

En el establecimiento de Pedro Lázaro, San Juan 19 se vende el famoso elixir dentífrico de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la abadia de Soulas. Inventado en 1373, y premiado con dos medallas de oro en la exposicion de Bruselas en 1850.

Precios.—Frasco 3, 6 y 12 pesetas. Polvos 2 y 3 pesetas. Pasta: 3 pesetas.

CALENTURAS INTERMITENTES.

CUARTANAS, TERCIANAS, ETC.

(Píldora tónico-febrífuga de Valdés.)

Son tan infalibles los resultados de estas píldoras y tan conocidas hoy ya del público, que no interesamos un solo céntimo al paciente que con ellas no cure tan cruel dolencia, sea cualquiera el número de cajas que consuma. Acérquese el enfermo á la Farmacia de Valdés, Calle de Santo Domingo número 46—Badajoz, y se convencerán de esta verdad.

NOVEDAD.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA. procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital del a isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascarilla Americana», cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extrangeras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascarilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, erupciones, y erupciones herpéticas.

La «Cascarilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Condonería de los Sres. D. Leocadio Nunez y Compañia calle de San Juan, núm. 35, á 6 y 4 reales caja.

VENTA.

Se vende una sillera á lo Luis XVI, y se hacen toda clase de reparaciones tanto en tapicería como en ebanistería.—Causado número 6.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
con QUINA y COLUMBO  
Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebras, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.  
Adn. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Tip. de la viuda de Arteaga.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capitales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

ALMACEN DE MÚSICA,  
Pianos, Órganos e instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, 3

BADAJOZ ANTONIO COVARSI, BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacén de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Único y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, a precio de fábrica. Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de París.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de París.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andía, de Madrid.—Se venden pianos a plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida. NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro a la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos e instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores a América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

SOLUCION COIRRE

Exljase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exljase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo deficiente, Inapetencia, Dispepsias o digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

CAFES Y TES  
DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recientes a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como eña valibilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1'50 pesetas.
Puerto-Rico en id. de 230 y 115	2 los 460 gramos
Caracolillo en id. de id. id.	2'50
Moka y caracolillo id. id.	3
Moka sólo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES,  
MÁLAGA.

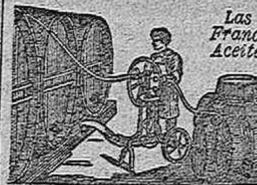
Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S<sup>CA</sup>

FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Ejeo y letrinas.

150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO

ACADEMIA NAU' DE FRANCIA 1878.

5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.

CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1884.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATÁLOGO.

LONBRIZ SOLITARIA Ó TENIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Tenia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algún mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras ex-

ploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Tenia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja a cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas vermifugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grageas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid,

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevza Verdejo, San Juan, 47.